

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

AVISO por el que se informa al público el nuevo domicilio de la Oficina del Abogado General, así como de la Dirección de lo Contencioso; Dirección de lo Consultivo y Normativo, y Dirección de Asuntos Laborales, del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

AVISO POR EL QUE SE INFORMA AL PÚBLICO EL NUEVO DOMICILIO DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO; DIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO Y NORMATIVO, Y DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES, DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.

CÉSAR ALBERTO MARTÍNEZ BARANDA, Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los artículos 1, 3, 5, 13, 27 y 28, fracción I, a), de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; 1, 2 y 14 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 4, 42 y 69-L, segundo párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, así como 1 y 16, fracción VII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, he tenido a bien expedir el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE INFORMA AL PÚBLICO EL NUEVO DOMICILIO DE LA OFICINA DEL
ABOGADO GENERAL, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO; DIRECCIÓN DE LO
CONSULTIVO Y NORMATIVO, Y DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES, DEL INSTITUTO DEL
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

Se informa al público en general, que el nuevo domicilio de la Oficina del Abogado General, así como de la Dirección de lo Contencioso; Dirección de lo Consultivo y Normativo, y Dirección de Asuntos Laborales, del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, se encontrará ubicado en:

Plaza de la República número 32, Piso 6o., Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06030, México, D.F.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos, y demás trámites vinculados a la Oficina del Abogado General, así como de la Dirección de lo Contencioso; Dirección de lo Consultivo y Normativo, y Dirección de Asuntos Laborales, del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, se presenten o realicen en el domicilio antes mencionado.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Aviso surtirá efectos generales a partir del día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, D.F., a 21 de abril del 2015.- El Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, **César Alberto Martínez Baranda**.- Rúbrica.

(R.- 411751)